



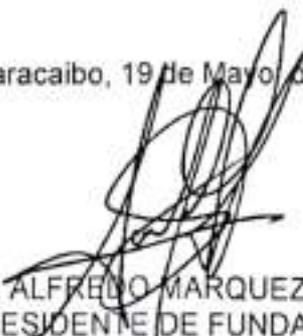
ADJUDICACIÓN WEB

La FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO ZULIA (FUNDAINFRA), desea informar a los participantes y al público en general que se ha otorgado una adjudicación en la modalidad de Consulta de Precios, en cumplimiento del Artículo 42 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas:

No. DEL PROCEDIMIENTO:	OBJETO
CP-FUNDAINFRA-OB- 23-FCI-003	REASFALTADO DE LA AV. PAUL MORENO TRAMO ENTRE LA CALLE 32 SECTOR SAN JACINTO Y LA CALLE 41 SECTOR VIENTO NORTE, SENTIDO AV. MILAGRO NORTE HACIA PROLONGACION C-2. PARROQUIA JUANA DE AVILA. MUNICIPIO MARACAIBO. ESTADO ZULIA
OFERENTE ADJUDICATARIO	COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL ASUMIDO POR EL ADJUDICATARIO
M&F ASUNTOS Y SERVICIOS EMPRESARIALES C.A.	CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN BOLIVARES CON 90/100 CENTIMOS (Bs. 42.981,90)

Asimismo, la beneficiaria de la adjudicación en el procedimiento antes identificado, deberá cumplir el Compromiso de Responsabilidad Social de conformidad con la Ley de Contrataciones Públicas, en los términos y condiciones dispuestos en el Pliego de Condiciones respectivo.

Maracaibo, 19 de Mayo de 2023


ING. ALFREDO MARQUEZ ABREU
PRESIDENTE DE FUNDAINFRA



Publicado en la Página Web: www.gobernaciondelzulia.gob.ve